

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1905.



EL SEÑOR

D. Miguel Pérez Fernández

ha fallecido hoy 7 de Septiembre de 1905, a las ocho de la mañana
Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda **Doña Francisca Fernández Gómez**; su hija **Doña Joaquina**; hijo político **Don Gonzalo Terradillos Brea**; nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos, encomienden su alma á Dios, y se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, mañana 8, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Almuzara 11, al Cementerio del Angel; y el sábado, á las nueve de la mañana, al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Andrés; por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos

El duelo se despide en el Cementerio ó Iglesia respectivamente.

UN DERECHO

Dentro de breves días, el sufragio universal habrá de ejercitar el derecho de sufragio, una de las más hermosas conquistas de la democracia, por virtud de la cual, influye el pueblo de un modo directo en la confección de las leyes y en la gobernación del Estado.

Es acaso la mayor conquista alcanzada por el progreso de los tiempos y, seguramente, el medio más apropiado para que los ciudadanos pongan de manifiesto sus aspiraciones legítimas y su modo de pensar en las contiendas políticas.

Ejercitado ese derecho con arreglo á los dictados de la conciencia, y rindiendo culto fervoroso á la idea, puede ser el arma poderosa que destruyendo antiguos resabios en la masa española, imprima á la política una marcha desembarada en sentido ampliamente civilizador y progresivo, capaz de ponernos en estado de competir con los pueblos cultos.

Son siempre hermosas las leyes que tratan de dignificar al hombre, elevando su nivel y haciéndole verdadero ciudadano, libre, capaz

de influir en los destinos de su país y de trabajar por la cultura y la dignificación de las costumbres.

fervientes del sufragio universal y oremos que debe persistir como base precisa para la constitución de la Cámara popular y los organismos provinciales y municipales, más, por el hecho de parecernos bien la ley, abominamos de sus transgresiones y anatematizamos los vicios de una institución falseada, en primer lugar por los gobiernos poco escrupulosos, á veces, para garantizar los derechos del candidato y en segundo término por los que, en el sufragio, ven el más adecuado auxiliar para satisfacer poco honrosos apetitos.

Si todos los hombres fueran capaces de cumplir con su deber, llevando á las urnas, no la satisfacción de un deseo censurable, sino las indicaciones de una voluntad libre, nada tendríamos que oponer al ejercicio del derecho del voto, más, desde el momento en que sobre la conciencia del elector pesan energéticas influencias que tuercen ó anulan la voluntad, hemos de sentirnos mortificados por las viciosas costumbres políticas de nuestra

patria, en la que se abusa de un modo escandaloso, no del derecho, sino del falseamiento de aquél, que al amparo de una impunidad tradicional, se lanzan á prostituir la ley y á torcer la voluntad del individuo, ó por el soborno ó por la imposición.

El sufragio universal, ejercido como se hace, por desgracia, en nuestra y patria, en muchos casos, es más bien que el medio para que el pueblo exprese su opinión, el arma puesta en manos del débil, á fin de que, sin responsabilidad la maneje el poderoso, según cuadra á sus deseos ó á sus execrables concupiscencias, y faltando, como falta, en la masa social española una idea perfecta y acabada del valor real del derecho que se pone en su ejercicio al alcance de todos, no existiendo una educación proporcionada al progreso de las leyes para garantizar el cumplimiento de las mismas, precisa que los poderes públicos garanticen la libre emisión del voto, evitando la escandalosa compra-venta del mismo y haciendo que, quien una vez le cedió por un puñado de monedas, no pueda cederle en

lo sucesivo, á cuyo efecto debe borrarse de las listas del censo electoral á quien no sabe ó no aprecia el valor real y positivo del derecho consignado en la ley, y la importancia que, para el mejoramiento del país, tiene la elección de representantes en cada uno de los distritos.

No es indiferente, ni puede serlo, llevar al Congreso á unos ú otros políticos; el mercado de conciencias lo es porque generalmente no tiene otro medio de alcanzar una representación que lleva tras de sí, ineludibles compromisos y altos deberes que cumplir; el que apela á la compra de votos no tiene más tarde obligación de corresponder á los deseos de los que, á alto ó á bajo precio, se vendieron y estos últimos carecen después de la libertad de pedir lo que de antemano cotizaron á un valor generalmente muy ínfimo.

Próximamente unas elecciones, quisiéramos que estas hubieran de ser en armonía con nuestros deseos y en consonancia con la trascendencia que nosotros concedemos á la función electoral; todo cuanto tienda á facilitar al ciudadano el ejercicio de su derecho, nos parecerá digno de alabanza y si alguna vez creemos que deben extremarse el rigor de la ley y la persecución del delito, es cuando se trata de falsear la voluntad del elector poco escrupuloso y que, por efecto de múltiples y complejas causas que no hemos de analizar en la ocasión presente, más que como medio de expresar su sentir, considera el voto como ocasión de alcanzar una ganancia que no es jamás proporcionada á la magnitud de la afronta que asimismo se inflige quien, al vender el derecho, conculca la ley y tuerce la conciencia, adquiriendo una efectiva responsabilidad

Voteemos con arreglo á conciencia y no nos convirtamos en tratantes de blancos, imponiendo una esclavitud más repugnante que aquella que abotieron las naciones, después de perseguir de muerte á infames negreros no menos repugnantes que los pagadores de votos.

Buen pensamiento.

Ante los espantosos crímenes del anarquismo, de esos crímenes bárbaros, brutales, que no parecen concebidos sino por almas que gozan con la maldad, todos los hombres de conciencia honrada, y aún aquellos que solo conservan sentimientos de instinto protestan airados y piden que termine de una vez y para siempre esas manifestaciones brutales de la idea, pues como muy bien ha dicho el señor Montero Ríos, no son crímenes políticos que tienen justificación sino por el contrario, crímenes internacionales que es menester evitar á toda costa.

Folleton de EL DEFENSOR (164)

LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

Vió en el patio inmediato á un criado, el mismo que había anunciado su llegada á Trécourt, y aproximándose á él le dijo:

—¡Eh! ¡Amigo! ¿Queréis hacerme un favor? Al hacer esta pregunta tembló su voz y con algún esfuerzo añadió:

—¿Habeis visto á ese joven que acaba de pasar?

—Sí—contestó asombrado el criado al oír semejante pregunta.

—¿Le conocéis?

—¿Pues no he de conocerle? ¿Qué tontería! ¿Como que es el señor!

—¡El señor! ¿Qué señor!

—¡Pardiez! El señor Clemente de Trécourt, el hijo del señor conde, mi amo; ¿de dónde salís, que hacéis esas preguntas?

Quedóse Pelout sin saber lo que le pasaba

y sin pensar en hacer más preguntas.. Su parroquiano, del que el conde sospechaba había tenido participación en el asesinato, era Clemente de Trécourt, ¡su hijo! ¿Que significaba todo aquello?

Hizo Pelout un esfuerzo de imaginación para comprender de lo que se trataba, pero su imaginación no se distinguía por su viveza, y tardó muy poco en embrollarse en medio de todas las suposiciones que se agolparon atropelladamente á su mente.

—No—se dijo—no puede ser, y con seguridad estoy equivocado... me engañó un gran parecido y a eso se reduce todo... Hasta ahora tuve la suerte de que no dije nada y he evitado que se burles de mí, y lo menos que podía haberme sucedido era que me echasen de aquí con cajas destempladas.

Por más esfuerzos que hizo para convencerse de que estaba equivocado no pudo conseguirlo.

—Es extraño lo que me pasa—murmuró—

¡Eh! ¡Eh! ¿Que sera esto? Me fijaré mucho... y con tal de que ese anima de Calentura no me haya mentado en un atoladero del que no pueda salir, me daré por satisfecho. Daría sin inconveniente algo de mi bolsillo por averiguar la verdad y saber á que atenerme, ¡ah!

¡Hé aquí mi hombre, que sale del castillo..

Clemente salía efectivamente en aquel momento del castillo y se acercaba hacia donde se hallaba Pelout.

—Pues bien, quiero salir de dudas de una vez—se dijo éste—y pronto sabré la verdad.

Dió unos cuantos pasos para salir al encuentro de Clemente, y parándose delante de éste quitóse la gorra y se inclinó con mucho respeto.

—Para servirlos, señor. Deseaba hablaros... —le dijo.

Mentalmente añadió.

—Vamos á ver lo que pasa. Si haceis el menor signo de emoción, te vendes.

Clemente estaba muy tranquilo, y únicamente el que le hubiese conocido no dejara de observar que su rostro estaba un poco más pálido que de costumbre.

Al oír las palabras del buhonero manifestó únicamente alguna sorpresa, y sin responder hizo una señal con la mano como para indicar que estaba dispuesto á oír lo que tenían que decirle.

—¡Vamos! Está visto que no se entrega... La verdad es que estaba muy oscuro el bosque y que la otra noche de lo que menos se ocupaba era de mí. Precisaremos á ver si cae en la cuenta,

Levantó la voz y con acento insinuante añadió:

—¡Eh! Parece que no me conocéis... Soy el buhonero de la otra noche, ¿no os acordáis? Al que encontrásteis el otro día al atardecer en el camino de Saint-Viatre...

—El mismo á quien hicisteis desenfundar sus géneros y enseñároslos encima de piedras.

¡Eh! ¿Lo habréis olvidado ya?... El buhonero... ¿no recordáis?... á quién comprásteis un pantalón y una chaqueta de lienzo y una gorra de seda... el mismo al que, al pagarle, le disteis un puñado de luises de oro... y el mismo que hace muchos días me os anda buscando con mucho afán por todas partes para devolvéroslo; ¿caéis ahora en la cuenta de quién soy?

Escuchó Clemente esas palabras sin turbarse en lo más mínimo y contemplando con mucha atención al buhonero, del que ni un sólo instante separó la mirada.

Causábase, al parecer, una gran sorpresa lo que le decía Pelout y le dejó hablar sin interrumpirle. Únicamente cuando aquél concluyó, echóse á reír, y con calma, sin incomodarse, le replicó:

—¿De modo, que os figuráis que soy yo el que hizo varias compras?

—Pondría las manos en el fuego y juraría que sí.

Pero es claro, en los periódicos y en todas partes se ha hablado de los remedios que pueden aplicarse para evitar el mal, y en todos aquellos sitios donde se descubre algún pensamiento informado en ideas modernas, se ve que los medios que se tratan de poner en práctica son de previsión, no de represión, pues esto lleva como por la mano á un exceso de castigo que puede avergonzarnos, como nos avergonza Monjuich.

No, en un pueblo culto, en un pueblo en que se respira ambiente liberal lo lógico, lo que debe hacerse no es otra cosa, que prevenir para evitar, pero prevenir sin negar la libertad á que todo ciudadano tiene derecho para exponer sus ideas, aun cuando estas estén informadas en las más exageradas utopías.

Inglaterra, que es la nación más libre de Europa, y del mundo todo, es la nación también en donde más anarquistas existen, donde más reuniones celebran y más periódicos publican los ácratas, pero á pesar de esto es el pueblo donde menos atentados y crímenes han cometido, debido nada más que á la vigilancia a que están sujetos allí esos propagandistas de las ideas anárquicas; y buena prueba de ello la tenemos en las memorias publicadas por el ex-inspector de policía John Svylleny, en las que se da á conocer todo lo que los anarquistas hacían en la capital de Inglaterra y en la que como es lógico hubieran sido evitados todos aquellos atentados que se hubiesen fraguados, porque teniendo la policía conocimiento exacto de cuanto pensaban los libertarios, en modo alguno se podría haber realizado lo que hubiese sido ideado con perjuicio evidente no ya de Inglaterra sino de la humanidad toda.

Convencido de todo esto el Ministro de la Gobernación, que es un ministro joven, de espíritu francamente democrático y deseoso de trabajar se propone según ha manifestado organizar el cuerpo de policía de modo que puedan ser conocidas cuantas conspiraciones se fraguen.

La determinación del señor García Prieto solo merece plácemes, y el concurso decidido de todos, pues que se trata de una medida de índole tan especial y que ha de producir tales beneficios que sería atrevido oponerse á los proyectos del Ministro de la Gobernación, quien se propone llevar á cabo su pensamiento, aun cuando en el presupuesto actual no cuente con cantidades bastantes para poder hacer frente á los gastos que esta organización exige.

Debemos conformes, antes que sujetarse á los estrechos moldes de un presupuesto debe procurarse por las vidas de los ciudadanos, cuyo derecho es sacralismo, y por esa razón si en el presupuesto no hay medio de atender á lo que es una necesidad sentida por todos, acudase á un presupuesto extraordinario, concedanse créditos especiales, pero no se consienta que la vida de los individuos esté entregada á los manos anarquistas, que se complacen en ver brotar la sangre de las heridas de sus víctimas.

Los hombres de todos los partidos están obligados á prestar su concurso á la obra del señor García Prieto, puesto que se trata de una medida beneficiosa, y es preciso que las cantidades que se destinan á esto sean de alguna consideración, porque no hay que perder de vista que una de las razones por la que la policía española no posee las condiciones, de que se hallan revestidos los cuerpos de policía de otras naciones, es por la mezquindad de los sueldos que disfrutan los individuos que la forman.

El eclipse y la provincia

SEPÚLVEDA.

Volvemos á pasar la carretera que une á Ayllón con Riaza y ya próximos á ésta, una bandada de bulliciosas muchachas, nos llama la atención. Doblamos y á nuestra vista se presenta el cementerio.

Las chicas hacen pensar en la vida, alegre, larga y feliz como en la juventud se presenta. En esa vida llena de ilusiones, que el tiempo implacable y cruel se encarga de ir tronchando una por una. En aquella vida, cuyo camino creímos un día cubierto de hermosas flores, que á las primeras pisadas se convirtieron en abrojos. En aquella vida que consideramos tan corta como ligera, y que pasados los años, se hace tan pesada como larga.

El cementerio hace pensar en la muerte. En aquella muerte que de niños, nos infundía pavor con su guadaña, que vendría á segar en flor la vida que con embustes nos halagaba. En aquella muerte que al cabo de algunos, se considera solo como una verdad, á la que se adora como á cariñosa madre, que en su regazo nos duerme á todos para siempre....

Mentira, engaños y traiciones, nos suministra la vida.... Tranquilidad, paz y descanso eterno nos proporciona la muerte....

Pasamos el cementerio ¡Mansión de la muerte é imagen de la vida! ¡Suelo cubierto de mármoles y flores por encima, que ocultan la podredumbre y el cieno que guarda dentro!

Por fin llegamos á la hermosa plaza. El automóvil se para. Mojamos el tragadero, nos despedimos de los amigos que han tenido la atención de venir á saludarnos, y á rodar de nuevo. A medida que anochece, se van disipando las nubes y el cielo se puebla de parpadeantes estrellas y de tranquilos luceros....

En el cruce con la carretera de Aranda, nos perdimos. La *directiva* echa mano de los planos y entre estos y un buen hombre que cabalga en una burra, Andrés, vecino de Olmo, enderezamos la ruta y llegamos sobre las diez á Sepúlveda donde las valientes notas de *la jota*, prestan animación á la plaza. Allí nos aguardan don Segundo Gila y don Manuel Conde y López.

Subimos á la fonda y se le saca jugo al eclipse, mientras hacemos honor á la cena á la que sirve de prólogo, una bien hecha paella. El pan se parece al de Riaza, pero tiene unos picos y unas grietas que le dan un parecido al hemisferio lunar: cada picacho de aquellos, bien puede pasar, por un cono solitario.

Inpacientes por conocer á Sepúlveda, y haciendo caso omiso del causancio, después de cenar damos una vuelta por la población, pudiendo más bien adivinar que ver, la importancia y situación de la villa, de las siete llaves.

Por la mañana, madrugamos y en la agradable compañía de don Segundo Gila, don Manuel López y del Juez municipal y querido amigo don Damaso Gil Municipio, visitamos los monumentos mas importantes y disfrutamos desde un cerro de la grandiosa perspectiva de Sepúlveda, que reclinada y risueña sobre las peñas, se deja besar los pies, del Duraton y del Castilla.

Subiendo y bajando cuevas y cuevas llegamos al Salvador, hermosa iglesia románica situada en lo mas alto de la población. Aquellas piedras grises, aquellos arcos redondos que apoyan en capitales historiados, aquella severa bóveda de cañon que por fortuna conserva, la falta de luz tan característica de aquella arquitectura, impresionan el ánimo, haciendo pensar en la existencia de un Dios, grande sí, pero terrible y justiciero....

¡Cuan diferente de la arquitectura gótica, que parece creada para adorar al Dios de la clemencia y de la misericordia!

De allí, después de admirar el magnifico panorama de Sepúlveda que muellemente se recuesta en la ladera, mirándose con curiosidad en el río, que templo, á la Virgen de la Cruz, y á otro templo, también, pero de época posterior á la anterior. Sus muros tienen el aureo color, que á la caliza de el tiempo, color del que participa una magnífica entrada al templo, cuya sobrepuerta ostenta el monograma de Cristo. El interior consta de una sola nave, cubierta por bóveda de cañon. La imagen de la Virgen; rodeada de ángeles que quiebran sus rayos en sus vestiduras y joyas, destaca de un gran retablo barroco. Ella es la patrona de Sepúlveda... a ella le cuentan sus culpas las lindas sepulvedanas, con la confianza que inspira la madre que amonesta, que perdona y no castiga.... ¡Si aquella imagen hablara, cuantas cosas nos diría!

Entre ir de un sitio a otro, y obtener fotografías, pasa el tiempo; se hace tarde y después de contemplar el hermoso tajo de una roca sagrada a pico sobre el Duraton, volvemos á la población visitando la Casa Consistorial.

En la planta baja, y á la izquierda está el despacho del Alcalde, á la derecha una gran sala con muchos y escogidos libros: cuya puerta ostenta un letrero que dice: *Biblioteca Popular*. No olvidario segovianos: Sepúlveda hace años que ya tiene, lo que nosotros aquí ahora, tratamos de crear. Subimos amplia escalera y nos encontramos en un hermoso salon decorado con elegancia y sobriedad: en el celebra sus sesiones el concejo, y en el se conservan en dos cuadros sobre *peluche* y bajo cristal, el estandarte de la villa y las siete llaves de su siete puertas.

¿Son auténticas todas aquellas llaves? No lo se. Difícil es que lo sean. Lo probable sera que unas sí y alguna no. Pero el pueblo que conserva allí esas llaves, como recuerdo sagrado de gloriosa tradición, demuestra ser un pueblo culto, cultísimo. Si alguna llave no es auténtica ¿qué importancia? ¿Qué se le va á hacer si se perdió? Lo mismo que en una familia al lado del retrato del vivo, figura el del ser querido que murió, Sepúlveda al lado de las llaves verdaderas, guarda de aquellos que se perdieron, cariñoso recuerdo, en una reproducción....

Y si esmero demuestra en conservar sus llaves, no lo demuestra menor en guardar sus *pergaminos* donde esta escrita su preciosa historia. En el despacho del Alcalde, vemos muchos con la firma y los sellos de Reyes muy distintos. ¡Satisfacción y tristeza causa mirarlos! Satisfacción porque son muy hermosos y artísticos. Tristeza porque aquellas letras policromas, que encabezan los mandatos reales, concediendo o confirmando privilegios á Sepúlveda, recuerdan pasadas grandezas que ya no volverán. Por aquellos tiempos los reyes españoles se llamaban y lo eran... rey de los Algarves, de las dos Sicilias, de las islas y tierras firmes del Pacífico, de las Indias orientales y occidentales... y de yo no se cuantas cosas mas. ¿De todo aque-

llo hoy que queda? ¿Mañana de lo que aún tenemos qué quedará?

Primorosamente encuadrado y en su estuche, se conserva una copia del antiguo fuero de Sepúlveda cuyo original se guarda en el archivo del monasterio de Benedictinos de Santo Domingo de Sióos.

Otra porción de cosas vemos en Sepúlveda, que demuestra el adelanto, la cultura y la vida de la población. La nueva traida de aguas, la luz eléctrica, la nueva plaza de los carros... etc., etc., mejoras son que comprueban que en Sepúlveda se piensa y se trabaja á la moderna.

Y el buen aspecto general de la población, limpia y bien trajada que á más de los antiguos caserones que hablan con sus escudos, el lenguaje de la heráldica, y de sus buenos y elegantes edificios nuevos de varios pisos que Sepúlveda, se ve obligada á levantar porque privada de ensanche, se tiene que elevar, tiene para hacerse aún más atrayente y sugestiva, la hermosura de sus mujeres. De regreso ya á la fonda para volvernos al coche, al pasar por una calle, y en elegante *deshabillé*, veo en el balcón á una sepulvedana, morena, delgada, esbelta, de talle flexible, ojos rasgados y abundante, negra y ondulada cabellera... Y como hay un refrán que dice que *para muestra, basta un botón*, no cree necesario ver mas, para sentir admiración por la belleza de las chicas de Sepúlveda.

PELAYO ARTIGAS.

INFORMACION de la Agencia Fabra

6 de Septiembre de 1905.

Brest.—Ha llegado á este puerto el remolcador «Titan», conduciendo 63 naufragos del paguebot «Unzumbi» y cuatro cajas que contienen dos millones.

Liban.—Se han producido nuevos desórdenes durante el embarque en el ferrocarril de los reservistas.—El público ha apedreado á la policía.—El barón Behr jefe de esta y un oficial han sido heridos.—Las tropas consiguieron restablecer el orden.

Thorn (Rusia).—Se desmiente que haya aparecido el cólera en la garnición de esta ciudad.

Dunkerque.—Se considera perdido el vapor «Surprise» que salió de este puerto con dirección al Island conduciendo diez personas.

Saigón.—El «typhon» se ha desencadenado al Sur de Haiphong.—Los daños marítimos se calculan en 300.000 francos.—Las tripulaciones de varios juncos chinos se han ahogado.—Las comunicaciones con Hanoi han quedado interrumpidas, denado sean destruidos nueve mil ejemplares de la traducción de «Contes drolatique» original de Balsac.

—Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que se asegura que el general Linievitch será nombrado vi-rey de Siberia.

—La mayor parte de los periódicos publican un despacho de Washington diciendo que se habla de organizar una manifestación monstruo en honor de Roosevelt cuando venga aquí para felicitarle por la paz.

Paris.—Según informes oficiales de Bromberg, en dicho distrito han ocurrido siete defunciones á consecuencia del cólera.

—Despachos de Marienverder dicen que cuatro personas han sido atacadas de una enfermedad que se supone sea el cólera.—En grabowka, hay un atacado; en Muckder otro y dos en Thorn.

San Petersburgo.—Comunican de Varsovia que ha sido una Comisión de medicos con objeto de estudiar varios casos de cólera presentados en Tskotschin (Frontiera prusiana);

—La «Nowie Wremia» cree saber que el general Linievitch conservara, despues de la paz el mando de las fuerzas de mar y tierra en Extremo Oriente con el título de teniente-imperial.

—El Sha de Persia ha recibido al cuerpo diplomático en el Palacio de Invierno.—Despues almorzo en la Legacion de Persia.

—Ayer en la perspectiva New-Ky, un oficial insultó y maltrató á un viejo soldado, el cual por estar herido en el brazo no pudo saludarle militarmente.—El público que presencio la escena intentó lynchar al oficial.—Este se vio obligado á refugiarse en un establecimiento.—La muchedumbre le sitió.—La policía impotente para contenerla, requirió el auxilio de otros agentes. Diferentes cosacos los cuales consiguieron disolver á los amotinados.

Paris.—Los periodicos muestran su alegría por haber llegado á su fin la paz ruso-japonesa. Hacen notar que ésta es honrosa para Rusia, cuyo territorio queda intacto.

Dicen que el Japon ha alcanzado ventajas muy importantes que aseguraran en los sucesivo su preponderancia en el Extremo Oriente y mayor desarrollo de su comercio é industria.

Malaga.—Se ha expuesto á la venta pública la cruz pectoral y anillo donados por el obispo para auxilio de los de los obreros necesitados.

Estas alhajas costaron en Paris 3.000 francos.

Por-Said.—A bordo del vapor «Chattam» ha estallado un incendio. Este buque conducia 70 toneladas de dinamita con destino á Japon.

El vapor se ha detenido en el kilometro 9 del canal. Se ha suspendido el trafico.

Durante los días 9, 10, 11 y 12 del corriente mes tendrán lugar grandes festejos en esta villa, con motivo de las fiestas que la misma celebra en honor de su patrona bajo la advocación de el Dulce Nombre de María; la Corporación municipal en su anhelo de que tengan el mayor atractivo, constante en el propósito de proporcionar diversion a sus administrados y grata estancia á los forasteros, ha procurado dotar las indicadas fiestas, no omitiendo para ello gasto alguno, con muchos y sabrosísimos alicientes, habiéndosenos facilitado noticia de los siguientes: Solemne función religiosa con procesión y misa, en la que esta encomendada al sagrada cátedra al profesor del Seminario de Segovia don Mariano Monedero; durante las tardes y noches de los expresados días habrá bailes en la plaza mayor á cargo de los reputados dulzaineros de Fuentesauco Celedonio Gozalo (Jabonero,) Zenón Vallejo (Cerillas) y Pedro Arpa.

De la renombrada ganadería del señor Escorial (D. A.) tendremos dos grandes capeas de novillos, con dos toros de muerte en cada una, para que con ellos se las entiendan Francisco Vazquez (a) El Gordo como matador, Pablo Raos (a) Morenito de Madrid, José Rodríguez (a) Maginito y Antonio Iglesias (a) Rabito, como banderilleros y punillero respectivamente. Iluminaciones, con especialidad en la Casa consistorial, cuya fachada lucirá multitud de focos eléctricos de colores y fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico de Segovia don Guillermo Cuenca, bailes de sociedad á cargo de la orquesta que dirigen los afamados bandurristas señores Matanzas y Paz; otro de comité, organizado por varios jóvenes de la localidad, con piano manubrio, para obsequiar al ramillete de encantadoras muchachas que suelen concurrir á esta villa y que tan gratos recuerdos dejaron en años anteriores, y á los no menos que residen en la misma.

Alicientes que con fundamento nos hacen sospechar que habrá la animación y alegría necesarias y para que llegue á conocimiento de los lectores de EL DEFENSOR envió las anteriores líneas.

EL CORESPONSAL.

Septiembre 5-1905.

Las elecciones del domingo

Interventores en las mesas de Segovia

Comisión Electoral (Casa Consistorial).—Don Timoteo Casero, don Jose Rodriguez Ferrer, don Horacio Serrano Viteri, don Aniceto Maganto, don Esteban Alvarez Ginoves, don Aquilino Betegón, don Pedro Garcia Santos, y don Mateo Blasco.

Suplentes.—Don Santiago Badillo, don Federico Alonso Martinez, don Esteban Alvarez Ginoves, don Aquilino Betegón, don Crispino Adeva, don Leandro Sainco Asejo, don Sinfiriano Aguirre, don Santiago Barroso.

Escuela de San Esteban.—Don Feliciano Burgos, don Manuel Garcia Gomez, don Victor Lopez Sanz, don Gonzalo Ferradillos Brea, don Andrés Cristobal Pena, don Casimiro Calleja, don Paulino Gomez y don Antonio Alvaro Martin.

Suplentes.—Don Julian Sanz, don Simón Nafros, don Andres Cristobal, don Casimiro Calleja, don Justo Morales, don Federico Larios, don Camilo Rodriguez y don Santos Aranz.

Districto de Belas Artes (Unica seccion)—Don Julian Carrtero, don Eduardo Orduña, don Agustín Ruiz, don Vicente Diaz Davila, don Mariano Caseres, don Mariano Rosillo, don Marcelo Lainez, don Ricardo Poimio.

Suplentes.—Don Juan Catáneo, don Eugenio Santa Maria, don Victorio Rodriguez Gil, don Pascual Guajardo, don Manuel Auton Velasco, don León Rivero don Santos Iglesias y don Ignacio Yanguas.

Districto de la Casa de la Tierra.—Don Epifanio Herrero, don Desgracias Nagori, don Candido Benito, don Nemesio Cornejo, don Mariano Gimeno, don Simon Acena y don Pablo Antona.

Suplentes.—Don Federico Sannuste, don Gabino Anton, don Pedro Bernaudo de Quirós, don Julian Garcia Esteban, don Francisco Sannuste, don Gaspar Cabrera, don Bernardo Arribas y don Julian Bautista.

Escuela del Mercado.—Don Gervasio Redoli, don Manuel Salvador, don Domingo Hernandez, don Francisco Hernandez, don Aniceto Garcia Fernandez, don Isidro Pascual, don Innocencio Alias y don Angel Soteras.

Suplentes.—Don Eduardo Diaz Arias, don Francisco Aragoneses, don Juan Mateo, don Gabino Gonzalez, don Gerónimo Mascaraque, don Telesforo Labrador, don Mariano Alvaro Vazquez y don Bonifacio Bermejo.

Districto de Ochoa Ondategui.—(Unica seccion) Don Pedro Hernandez Useros, don Rafael Roda, don Pio de Fernandez de Matias A varo, don Mariano Cabrero, don Luis Escorial, don Benito Maseda y don Lino Garcia Nunez.

Suplentes.—Don Mariano Fatomo, don Matias Alvaro Barroso, don Pedro Brava Clemente, don Leoncio Gonzalez, don Antonio Leonor, don Antonio Plaza, don Felix del Barrio y don Siro Gomez Gonzalez.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURAS ADICIAS

DISTRITO DE SEGOVIA

Don Lope de la Calle y Martín

DISTRITO DE RIAZA-SEPÚLVEDA

Don Eleuterio Delgado y Martín

Sección de noticias.

En nuestro editorial de ayer se escaparon algunas erratas, que no subsanamos porque ya lo habrá hecho el buen criterio de nuestros lectores.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el ilustrado médico de Mozoncillo don Raimundo Gamarra.

De viaje

Ha regresado de Alzola la esposa de nuestro estimado amigo el regidor síndico de este Ayuntamiento don Adrian Ramirez.

También ha regresado a esta capital de su excursión a Pontevedra y Marina la esposa del conocido industrial de esta capital don Ventura Martín.

La Infanta en Segovia

Como ayer anunciamos esta tarde ha visitado la Infanta doña Isabel los conventos de San Antonio el Real, Encarnación, Monjas Carmelitas y Concepcionistas, habiéndola acompañado en sus visitas las autoridades civiles y militares y buen número de señoras.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Lo hará el sábado en segunda citación.

hoy se ha verificado la visita general de cárceles, habiendo asistido el Presidente de la Audiencia, los magistrados de la misma, el Fiscal señor Torreblanca, el Juez de primera instancia, el Alcalde, el Decano de Procuradores, los Escribanos señores Otero y Cepizo y el secretario de esta Audiencia.

Se encuentra completamente aliviado de la ligera enfermedad que ha padecido el Alcalde señor Arango, quien hoy ha despachado en la Alcaldía.

Han salido muchas personas para Santa María de Nieva con objeto de asistir a las fiestas que hoy comienzan en aquella villa.

Bonarillo.

En el tren de anoche llegó a Segovia el conocido espada Francisco Bonar (Bonarillo) que como saben nuestros lectores tomara parte en la corrida de toros que se celebrará mañana en nuestra plaza, y para la que hay ya buen número de localidades vendidas.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo don José A. Terradillos. Celebramos su pronto alivio.

Se halla enfermo desde hace algunos días el empleado de este Ayuntamiento don Remigio García.

Esta noche se celebrará una animada verbena en la Plaza de la Reina doña Juana, con la que comienza las fiestas de la Resaca de San Martín.

Mañana habrá baile de tamboril en la Plaza de San Esteban, costeado por los jóvenes de dicho barrio.

Teatro Miñón

La función anunciada para anoche miércoles en el coliseo de la calle de la Victoria no pudo celebrarse a consecuencia de no encontrar la compañía del señor García Ortega carruaje alguno que les condujera a Segovia, por llevar a cabo S. A. la Infanta doña Isabel la visita acostumbrada a los conventos y estar tomados todos los coches para distinguidas familias que acompañaran a S. A. en dicha visita.

Esta función se celebrará el sábado próximo, cuyo programa será el mismo que anunciamos con anterioridad.

Con mucho gusto hacemos ésta aclaración para conocimiento del público.

Denuncias

Ha sido denunciada al Juez municipal de San Cristóbal, doña Martina Rojero Sanz, por encontrar pastando sin autorización para ello, dos mulas de la pertenencia de dicha señora en el prado denominado «Moralejo», propiedad de don Pedro Escalzo Gozalez.

La guardia civil ha denunciado ante el Juez

municipal de Aguilante, a Agapito Gómez Gallego y Gerardo García Tarragoto, por haberlos sorprendido pescando con manga en el río Cega y sitio denominado «Belopajar», careciendo de la correspondiente licencia, habiéndolos ocupado dos kilos de cangrejos.

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento por lo que se rige, anuncia al público, que la matrícula para el ingreso en la misma, se hallará abierta desde el día 15 al 30 del corriente mes en la Secretaría de dicha escuela de siete a ocho de la noche.

Los alumnos deberán tener la edad de diez años y además han de saber leer y escribir correctamente, y al ser presentados por sus padres, hermanos u otro individuo de la familia, con objeto de inscribirse, se les entregará la papeleta de matrícula, para que éstos la hagan al profesor de la asignatura en que ingresen.

Si tuvieren ya los conocimientos de Aritmética y Geometría necesarios para el Dibujo, pasarán desde luego a la clase de este, previa presentación del certificado correspondiente, y en su defecto, mediante examen del profesor del ramo.

Las asignaturas que se explican en este centro de instrucción, son las siguientes:

- Dibujo de adorno y figura.
- León lineal.
- Principios de Aritmética.
- Muchacho lana y vaciado.
- Francés.
- Principios de Geometría y Mecánica.

La distribución de premios a los alumnos agraciados en el curso de 1904 a 1905, tendrá lugar en el mismo local el día 3 de Octubre próximo a las siete de la noche.

Segovia 7 de Septiembre 1905.—El Presidente, Antonio Well.

Anoche salió para Zamora, donde pasará unos días al lado de su madre política, doña Francisca Fernández, esposa del industrial de esta capital don Eusebio P. Martínez.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del practicante don Julio Guiranz, continuando madre e hijo sin novedad.

Reciban nuestra enhorabuena.

Detención

Por el vecino de Nava de la Asunción Cipriano Vaquero, se ha dado un parte a la guardia civil del puesto de Santa María de Nieva, manifestando que en la tarde de ayer al salir de Aldeanueva del Codonal en la carretera de Arevalo a esta ciudad, se le había extraviado un talego con cuatro sandías y atado a este un talego que contenía trescientas pesetas, sospechando las hubiera encontrado un sujeto que guiaba un carro, que en la misma dirección le había adelantado y que se dirigía a Santa María.

Practicadas activas gestiones por la guardia civil y dirigiéndose a la posada titulada «de la virgen», en ella encontró al mencionado sujeto llamado Eladio Tejedor vecino de Fuentepelayo, a quien se le encontró en el interior del carro las cuatro sandías y en su poder sesenta y siete pesetas, suponiendo que el resto lo hubiera ocultado.

La guardia civil hizo entrega de la antedicha cantidad al Juez de Instrucción de la expresada villa, quien instruye diligencias en averiguación del hecho.

Hoy se han expendido en el gobierno civil dos licencias de caza a favor de don Raimundo Gamarra de Mozoncillo y don Isidoro Dois de la Fuente de Santa Cruz, y dos de pesca a favor de don Natalio Camara del Espinar y don Juan Bellesteros de Escalona.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de siete a nueve de la noche, en el paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte.

- En Liesse, paso doble.—Yurine.
- Des Paches, Polka.—Faust.
- La belle Bruselloise, Vals.—Faust.

Segunda parte.

- Original, Gavota.—Demol.
- Original, Danza.—Sellenik.
- Majazala, paso doble.—Gonzalez.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta población el señor don Miguel Pérez Fernández, padre político de nuestro querido amigo don Gonzalo Terradillos y abuelo de nuestro compañero de redacción, don Gonzalo Terradillos Pérez.

Era el finado hombre de afabilísimo carácter que se había sabido captar las simpatías de cuantos le trataron.

Estuvo siempre en los partidos políticos más avanzados, siendo hombre de arraigadas ideas democráticas, habiendo prestado muchos e importantes servicios a sus amigos políticos.

Figuraba entre los empleados de la Compañía del Norte, ocupando los primeros puestos del escalafón del cuerpo de dichos empleados, entre los que era muy querido por su conducta caballerosa.

Descanse en paz el pundonoroso caballero y reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro profundo dolor.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 7 de Septiembre de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	677.25
Temperatura del aire	21.0
Id. máxima al sol del día anterior	41.5
Id. id. a la sombra	27.4
Id. mínima noche última	10.0
Id. id. a cielo descubierto	8.1
Viento, dirección	SO
Fuerza aproximada	Viento fuerte.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde

Candidato en libertad

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que ha sido puesto en libertad el candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Sigüero (Salamanca) que había sido detenido a instancia de su contrincante.

Ministros de viaje

En el segundo expreso de hoy ha llegado a ésta el ministro de Agricultura señor conde de Romanones.

El lunes regresarán a la Corte el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda celebrándose el mismo día Consejo en el que se ocuparán de los presupuestos.

Reunión aplazada

Lo ha sido hasta mañana la que ha-

bía de celebrarse hoy en el Círculo liberal, y en la que habían de tomar parte el ministro de Agricultura y el señor Canalejas.

San Sebastián

El rey acompañado del príncipe de Baviera ha paseado hoy por el puerto en el balandro «Medusa.»

El señor Montero Ríos ha negado tengan fundamento las declaraciones que le atribuye la prensa francesa sobre la cuestión de Marruecos.

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido entre Francia y Marruecos.

Firma regia

Hoy ha firmado el rey las credenciales de nuestros representantes en las Cortes de San Petersburgo y Quirinal a favor de los señores marqueses de Viesgo y Escobar respectivamente.

El cólera en Alemania

El ministro de Estado asegura que son tranquilizadoras las noticias recibidas en su departamento respecto del cólera en Alemania, pero las impresiones que se recogen particularmente son por el contrario alarmantes.

Conflicto

De Valencia participan que con motivo del arbitrio municipal establecido sobre la venta de dulces se darán de baja en la contribución industrial todos los confiteros y pasteleros de aquella población, cerrando sus establecimientos.

Lance pendiente

Noticias recibidas de Biarritz aseguran que el conde de la Viñaza ha hecho una reclamación personal al ex-ministro de Estado señor Villarrutia exigiéndole reparación ó explicación categórica.

Bolsa.

Interior	79'70
Exterior	92'95
Amortizable	98'75

Cambios.

París a la vista	31'70
Londres a la vista	33'10

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Rooyo 13. Frutería. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Se arriendan

pastos para ganado lanar, en la finca de Aldeanueva, término municipal de Revenga.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

El Liceo.

Colegio de 2.^a enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

Don José Brusí Cuesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

Informacion mercantil

<p>Segovia. Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega. La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.</p>	<p>Nava del Rey Trigo á 46 reales las 94 libras Cebada á 27 id. Centeno á 32 id. Mercado sostenido.</p>	<p>Cuellar Los precios que han venido son los siguientes: Trigo á 56 reales fanega Centeno á 45 Cebada á 38. Patatas á 7 reales arroba. Avena á 27. Yeros á 29.</p>	<p>Villafada (Zamora) La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 53 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 36. Algarrobas á 51.</p>
<p>Valladolid. Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 45'50 y 46 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 46 á 46'50 reales. Centeno 100 id á 33 id. Cebada á 20. á 26 id.</p>	<p>Rioseco Las entradas de hoy fueron de 300 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras. Tendencia floja.</p>	<p>Tarazona Tiempo buen. Empezó la recolección. Trigo á 45 reales fanega. Centeno á 46. Cebada á 28 Algarrobas á 38. Vino á 10 reales cántara.</p>	<p>Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras Centeno 32 Cebada á 26. Algarrobas á 33 id. Tendencia firme.</p>
<p>Salamanca En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 44'50 reales las 94 libras En Tejares entraron 160 fanegas y 200 en Chamberí En ambos mercados se cotizó de 44 á 45 reales las 94 libras</p>	<p>Santa Maria de Nieva. Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente: Trigo á 57 reales fanega. Centeno á 38. Cebada á 35. Algarrobas á 40. Avena á 18 Garbanzos superiores á 200 reales fanega Regulares á 100. Medianos á 80. Precios sostenidos.</p>	<p>Arévalo. En el mercado de hoy entraron 95 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras Centeno á 32 reales fanega. Cebada á 28'00 Algarrobas á 34 Tendencia sostenida.</p>	<p>Peñafiel. La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido, 120 fanegas cedidas á 45 reales Centeno á 31 Cebada á 27 Yeros á 33 Avena á 20 Los campos buenos.</p>

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29. Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON
DE GASPAR GABRERO
Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia
El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.
Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64.

ADRIÁN RAMIREZ
—X—
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 38
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIAN RAMIREZ.